

## RESUMEN CLÍNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE NOTIFICACIÓN

### COVID – 19

#### 1. Ficha de identificación

Folio del certificado de defunción:	<b>212251813</b>
Nombre del (de la) fallecido(a):	<b>Medina Acuña José de Jesús</b>
Edad:	<b>53 años</b>
Sexo:	<b>Masculino</b>
Afiliación a Servicios de Salud:	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>
Fecha de la defunción:	<b>06 / 09 / 2021</b>
Lugar de residencia habitual:	<b>Ciudad Valles, San Luis Potosí</b>
Lugar donde ocurrió la defunción:	<b>Hospital General de Zona No. 6, Ciudad Valles, San Luis Potosí</b>

Se trató de un masculino de 53 años originario del estado de San Luis Potosí que vivió en el municipio de Tamasopo, S.L.P. El estado civil del individuo fue casado, el grado escolar fue secundaria completa y era ejidatario. **APNP:** El enfermo vivió en una casa hecha de ladrillos y cemento ubicado en la zona rural del municipio de Tamasopo. La casa contó con todo los servicios básicos en la vivienda. En cuanto a los hábitos de alimentación del enfermo se desconocen. La higiene personal del individuo se desconoce. **APP.** Traumatismo: negado, Quirúrgicos: negado, transfusión: se desconoce y alérgico: negado. Tabaquismo positivo y alcoholismo negativo. El paciente padeció las comorbilidades siguientes: Diabetes mellitus tipo 2 de larga evolución e Hipertensión arterial sistémica de larga evolución. Ambas en tratamiento

#### 2. Antecedentes epidemiológicos:

Folio plataforma SINOLAVE: **2023944036** y la fecha de ingreso a la unidad fue el **04/09/2021**. La fecha de inicio de síntomas del individuo ocurrió el día **31/08/2021**. Asimismo, **NO** tuvo contacto con casos con enfermedad respiratoria viral en las últimas 2 semanas. Además, **NO** tuvo esquema de inmunización contra COVID-19. **NO** recibió la vacuna contra influenza en el último año. Por otro lado, se le realizó la toma de muestra para antígeno de COVID-19 el día **05/09/2021** con resultado **positivo** y no procedió la muestra de laboratorio para PCR. Por último, el periodo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la muerte fue de **6 días** y el intervalo de los días de estancia hospitalaria entre el ingreso a la unidad médica al día del deceso fueron de **dos días**.

#### 3. Evolución clínica

El 31 de agosto del 2021, el Sr José de Jesús, ingresó al Hospital General de Zona No. 6 con síntomas de insuficiencia respiratoria aguda grave e infección de vías respiratorias bajas. Según los familiares comentaron que el enfermo cursó por cuatro días con fiebre, tos, disnea, disgeusia, ataque al estado general y en las últimas 24 horas presentó polipnea. En la valoración médica se diagnosticó con neumonía grave, cumpliendo criterios clínicos y epidemiológicos de infección por SARS-CoV-2, se realizó prueba rápida de Antígeno, con

resultado positivo. Por esta razón, ingresó al servicio de medicina interna para que recibiera el tratamiento farmacológico y las medidas generales de soporte del paciente con neumonía grave por covid-19.

El enfermo estuvo hospitalizado por dos días, y en la estancia en el área covid del servicio de Medicina Interna, desarrolló complicaciones pulmonares que ocasiona el síndrome inflamatorio multisistémico asociado a COVID-19, tales como: el síndrome de dificultad respiratoria del adulto que ameritó uso de mascarilla con reservorio el día 05/09/2021, alteraciones hidroelectrolíticas, cardiovasculares y hematológicas graves. En cuanto al estado de salud del paciente fue tórpida y fatal por la falla orgánica múltiple que provocó la sepsis viral, la coinfección y sobreinfección bacteriana de bacterias Gram (-) y la lesión renal aguda, estas complicaciones fueron mortales en el individuo. A pesar de los esfuerzos terapéuticos e intervenciones invasivas para preservar la salud del paciente, el 06 de septiembre del 2021 presentó un paro cardíaco. Pese a las maniobras de resucitación cardiopulmonar por más de 10 minutos, a las 02:22 horas sin actividad cardíaca y con signos de muerte se declaró la muerte del Sr José de Jesús. Finalmente, se les notificó a los familiares sobre el deceso y se realizó el certificado de defunción por el médico tratante.

#### 4. Resultado de la investigación operativa.

Con base a la información de salud disponible en el sistema institucional del expediente clínico, el estudio epidemiológico y los hallazgos de laboratorio e imagen, esta investigación epidemiología **concluyó** que la causa básica de la defunción del **C. José de Jesús** fue por **COVID-19**. Por ello, se realizó la **ratificación de la causa básica de la defunción** del certificado con folio **212251813** con las siguientes correcciones de los estados patológicos que produjo la muerte de la sección 19 del certificado de acuerdo a los criterios del formato de ratificación o rectificación de defunción por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica (Anexo 8):

##### Causa de la defunción

Parte I		Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la hora	Código CIE
a)	Insuficiencia respiratoria aguda	1 Días	J80X
b)	<b>Covid- 19</b>	6 Días	<b>U07.1</b>

##### Parte II

Diabetes Mellitus asociada a desnutrición	1	Años	J13.9
Hipertensión esencial (Primaria)	20	Años	I10X

A T T E

**Dr. Ricardo R. García Lara**

MNF – Salud Comunitaria. 99259283  
HGZ No. 6, Cd. Valles.  
Matricula: 99259283